


RED. SEMBLANTES PARA SU ANÁLISIS
RELACIÓN MONTO.

031
treinta y uno

 09/09/2013

Tumbaco, 28 de agosto del 2013-08-28

Arquitecto

José Luis Valencia

COORDINADOR DE UNIDAD "REGULADORA TU BARRIO"

Presente

De nuestras consideraciones

Quiénes suscribimos la presente moradores del Barrio Tola Chica, de la parroquia Tumbaco nos dirigimos a usted para solicitarle comedidamente el levantamiento del plano altimétrico para la regulación del barrio, que el Municipio Metropolitano se encuentra efectuando.

En seguridad de contar con su favorable anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,


Jaime Flores

Presidente


Ramiro Garzón

Secretario

030
treinta

2

Tumbaco, 09 de enero del 2013

Arquitecto

José Luis Valencia

COORDINADOR DE LA UNIDAD "REGULA TU BARRIO"

Presente

De nuestra consideración:

Quienes suscribimos la presente moradores del Barrio Tola Chica, de la parroquia de Tumbaco nos dirigimos a usted para solicitarle comedidamente se nos tome en cuenta para participar en el proceso de regulación de barrios que el Municipio Metropolitano se encuentra efectuando.

Para tal efecto adjuntamos las firmas de los moradores interesados en la regulación y los respectivos documentos de soporte para este proceso.

En la seguridad de contar con su favorable anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,



Jaime Flores
Presidente



Ramiro Garzón
Secretario



Rosario Miranda
Tesorera

R 09/01/2013.

NÓMINA DE MORADORES DEL BARRIO TOLA CHICA

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	No. CEDULA	FIRMA
1	ACOSTA HIDALGO MARIO MESIAS	-0502227549	Mario Acosta
2	CASTELO QUELAL GIOVANNA VERONICA	1716296676	Veronica Castello
3	FLORES VEGA EMMA SOFIA	1703209286	Emma Flores
4	FLORES VEGA LUIS ALFREDO	1600019861	Luis Flores
5	FLORES VEGA GERMAN ALONSO	1702358449	German Flores
6	FLORES VEGA JAIME OBDULIO	1600050726	Jaime Flores
7	GARZON ROMERO ERIKA LIZETH	1719567032	Erika Garzon
8	GARZON ROMERO RAMIRO FERNANDO	1712386851	Ramiro Garzon
9	HIDALGO VEGA ALONSO JOSE	1704394426	Alonso Hidalgo
10	IDROBO ALBUJA CARLOS RAUL	1000627552	Carlos Idrobo
11	MIRANDA YANEZ LUZ FABIOLA	1700448986	Fabiola de Flores
12	MIRANDA YANEZ ROSARIO BEATRIZ	1703314052	Rosario de Toca
13	PAREDES LOZA HERNAN MARCELO	1707631500	Hernan Paredes
14	VALENCIA ESCOBAR JUAN CARLOS	1710431014	Juan Valencia
15	VALENCIA ESCOBAR LUIS ALBERTO	1714730973	Luis Valencia
16	VALENCIA ESCOBAR PEDRO ERNESTO	1709028045	Pedro Valencia
17	VALENCIA PEDRO MANUEL	1701518399	Pedro Valencia



1

2

3

4

DECLARACIÓN JURAMENTADA

5

6

QUE OTORGAN

7

8

RAMIRO FERNANDO GARZÓN ROMERO

9

Y

10

NANCY FABIOLA TOAPANTA QUIÑA

11

12

CUANTÍA: INDETERMINADA

13

14

(DI 2ª; COPIAS)

15

m.n.m.

16

17 Escritura No.- 2014-17-01-041-P003123

18 Factura No.-

19 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del

20 Ecuador, hoy día DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL

21 CATORCE, ante mí, doctor DOBRI ALBORNOZ DONOSO, Notario

22 Cuadragésimo Primero del Cantón Quito, comparecen los señores RAMIRO

23 FERNANDO GARZÓN ROMERO Y NANCY FABIOLA TOAPANTA

24 QUIÑA de estado civil casados entre sí, mayores de edad, de nacionalidad

25 ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, por sus propios y personales

26 derechos y por los que representan en la sociedad conyugal, legalmente

27 capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe por su

28 presencia y por haberme exhibido su cédula de ciudadanía en original cuya

1 copia certificada se agrega como documento habilitante, y me solicita elevar
2 a escritura pública la minuta que me entregan. Al efecto bien instruidos por
3 mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla
4 procede, advertidos de la obligación que tiene de decir la verdad, con
5 claridad y exactitud, y de las penas a las que se someten en caso de perjurio
6 dicen: Nos ratificamos en la declaración juramentada que consta de la
7 minuta y cuyo tenor literal es: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de
8 escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la que conste la
9 siguiente Declaración Juramentada, al tenor de las cláusulas que a
10 continuación se estipulan: CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-
11 Comparece a la presente Declaración Juramentada, los cónyuges Ramiro
12 Fernando Garzón Romero y Nancy Fabiola Toapanta Quiña, de nacionalidad
13 ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, domiciliados en la
14 ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaces para contratar y
15 obligarse así mismo. CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES:
16 Mediante escritura pública celebrada el 30 de mayo del 2002, ante el Notario
17 Dr. Luis Vargas Hinostroza, los cónyuges Carlos Humberto Armas Hidalgo y
18 Ana Juana Herminia Vega Castro venden a favor de los cónyuges Ramiro
19 Fernando Garzón Romero y Nancy Fabiola Toapanta Quiña el lote de terreno
20 signado con el numero A4, de acuerdo al plano aprobado de subdivisión con
21 oficio 2604, de fecha 3 de mayo de 1983, situado en el Barrio La Tola Chica
22 de la parroquia Tumbaco del Cantón Quito. CLÁUSULA TERCERA:
23 DECLARACIÓN JURAMENTADA.- Por el presente instrumento los
24 comparecientes, declaran bajo juramento lo siguiente: a) Declaramos de
25 manera conjunta, libre y voluntaria que aceptamos la restructuración
26 parcelaria del lote No. A4, que permitirá generar un pasaje peatonal que
27 servirá de acceso al lote No. 2, conforme consta en el plano del proceso de
28 de Regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado



REPUBLICA DEL ECUADOR

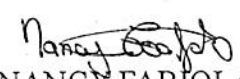
027 veinte y siete

NOTARIA CUADRAGESIMO PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



1 denominado "La Tola Chica", situado en la parroquia de Tumbaco, del
 2 Cantón Quito. Deslindamos de cualquier responsabilidad administrativa,
 3 civil o penal, a los funcionarios de la Unidad Especial Regula tu Barrio, por
 4 la autorización dada a la Unidad, en caso de existir reclamos futuros de
 5 terceras personas. CLÁUSULA CUARTA.- DECLARACIÓN FINAL: Es
 6 todo lo que el compareciente declara en honor a la verdad. Usted Señor
 7 Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo para la plena validez y
 8 eficacia de este instrumento." HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA
 9 MINUTA firmada por el doctor Fernando Quintana, Matrícula número doce
 10 mil cero ochenta y seis del Colegio de Abogados de Pichincha, que queda
 11 elevada a escritura pública con todo su valor legal, leída que les fue a los
 12 comparecientes por mí el Notario en alta y clara voz, se afirman y ratifican
 13 en su contenido y para constancia de ello firma juntamente conmigo en
 14 unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo
 15 cuanto doy fe.-

16
 17 
 18 f) RAMIRO FERNANDO GARZÓN ROMERO
 19 C.C. 1712386851

20
 21 
 22 f) NANCY FABIOLA TOAPANTA QUIÑA
 23 C.C. 1714610605

24
 25
 26
 27 DR. DOBRI ALBORNOZ DONOSO
 28 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171238685-1

APellidos y Nombres: GARZON ROMERO RAMIRO FERNANDO

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO SAN BLAS

Fecha de Nacimiento: 1977-09-08

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: Casado

Conyugue: NANCY FABIOLA TOAPANTA QUIÑA

INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO

APellidos y Nombres del Padre: GARZON FERNANDO RENEE

APellidos y Nombres de la Madre: ROMERO MARIA CLEOFE

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2011-08-03

Fecha de Expiración: 2021-08-03

V133311222

000720719

Director General: [Signature]

Notario: [Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

023 1712386851

023 - 0063 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

GARZON ROMERO RAMIRO FERNANDO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	TUMBACO	
QUITO	PARROQUIA	1
CANTÓN		ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

[Signature]

1712386851

NOTARIA CUADRAGÉSIMO PRIMERA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DE CONFORMIDAD CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y CERTIFICO
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE
FUERA EXHIBIDO AL SUSCRIBIDO Y DEVUELTO AL INTERESADO.
QUITO D.M., 18 NOV 2014

Dr. Dobri Albornoz Donoso
NOTARIO

026
veintyseis



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 171461060-5

APellidos y Nombres
TOAPANTA QUIÑA NANCY FABIOLA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO **1978-08-02**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADA**
RAMIRO FERNANDO GARZON ROMERO

INSTRUCCION **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO**

E3333E2244

APellidos y Nombres del Padre
TOAPANTA JOSE

APellidos y Nombres de la Madre
QUIÑA MARIA CONCEPCION

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2013-12-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-27

Director General (Signature)

Firma del Cónyuge (Signature)



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

056
056 - 0102
NUMERO DE CERTIFICADO

1714610605
CEDULA
TOAPANTA QUIÑA NANCY FABIOLA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CANTON

CIRCUNSCRIPCION
TUMBACO

PARROQUIA
ZONA

1 PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Nancy Toapanta
171461060-5

NOTARÍA CUADRAGÉSIMO PRIMERA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.-
DE CONFORMIDAD CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN EL
NUMERAL 5 DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY NOTARIAL, NOY FE Y CERTIFICO:
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES EL COPY DE SU ORIGINAL, QUE
FUERA EXHIBIDO AL SUSCRITO Y DEVUELTO AL INTERESADO.
QUITO D.M., 18 NOV 2014

Dr. Dobri Albornoz Donoso
NOTARIO

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE OTORGAN RAMIRO FERNANDO GARZÓN ROMERO Y NANCY FABIOLA TOAPANTA QUIÑA, debidamente firmada y sellada en Quito hoy día 18 de Noviembre de 2014.




~~DR. DOBRI ALBORNOZ DONOSO~~
~~NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO~~